Filosofía de la Educación

1. Aspectos Generales

Carrera	**Profesor de Educación Media**
Trayecto Formativo	Equivalente para Educadores
Nombre de la Unidad Curricular	***Filosofía de la Educación***
Tipo de Unidad Curricular	Curso Teórico – Práctico
Temporalidad (anual/semestral)	Semestral
Semestre (s)	6
Créditos asignados	6

2. Fundamentación

Esta unidad curricular pretende introducir al futuro Profesor en el estudio y debates actuales sobre el sentido y la función de la educación, en el contexto actual en la que la misma tiene lugar, así como también, en los principales desafíos que atraviesan el ejercicio del rol docente.

Por lo tanto, el énfasis del curso está puesto en la problematización acerca de la práctica educativa en sus condiciones existentes y perspectivas futuras en articulación con el propio trayecto de la formación inicial docente.

En este sentido, la perspectiva interpretativa de la filosofía permite analizar en profundidad la relación ente la teoría y la práctica para desentrañar los sentidos del quehacer pedagógico y didáctico, al mismo tiempo que promueve la reflexión contextualizada y crítica de la educación.

Finalmente, la Filosofía de la Educación conduce a que el estudiante desarrolle la capacidad de reflexión educativa para atender al tratamiento de los problemas más relevantes, tanto éticos y políticos sobre los que centrar la mirada filosófica.

3. Competencias específicas de la Unidad Curricular

Competencias específicas de la UC	Competencia/s del perfil de egreso de los educadores a la/s cual/es aporta
Incorpora categorías conceptuales y metodológicas propias del pensamiento filosófico.	Se apropia, gestiona y articula el conocimiento vinculado a un campo de saber propio de una especialidad, de los campos sobre la educación y de la didáctica.

Desarrolla capacidad crítica para evitar el dogmatismo que impida el análisis y la elucidación de argumentos teóricos sobre la educación.	Aporta al desarrollo de su ser personal y profesional desde la generación de conocimientos en el marco del aprendizaje permanente. Asume una actitud de investigación crítica, de indagación y búsqueda, actuando en el marco de equipos pedagógicos, para promover intervenciones innovadoras.
Comprende la dimensión ética de la profesión docente.	Actúa de acuerdo con los principios éticos que rigen la profesión, reconociendo su identidad de educador y su compromiso con el mejoramiento del sistema educativo en su conjunto.

4. Bloques de contenidos estructurantes de la Unidad Curricular

Los contenidos procedimentales y actitudinales estructurantes se definen en consonancia con las dimensiones de las competencias del Perfil de Egreso y de esta unidad curricular. Su abordaje y ampliación considerará las particularidades de los contextos de desarrollo y la articulación con los contenidos conceptuales estructurantes que a continuación se presentan:

A. Educación y Filosofía de la Educación: conceptualización

Educación: presupuestos antropológicos, gnoseológicos, sociopolíticos, psicológicos.

Aspectos universales de la educación.

Delimitación del campo de la Filosofía de la Educación. Integración e interdisciplinariedad con las ciencias de la educación.

El objeto la Filosofía de la Educación: la problematización, reflexión y el pensamiento crítico acerca de la Educación.

Evolución del pensamiento filosófico de la Educación:

Principales corrientes filosóficas en el mundo occidental.

Pensadores nacionales: Carlos Vaz Ferreira, José Enrique Rodó, Arturo Ardao, Pedro Figari, Clemente Estable. Otros.

Educación y Pedagogía. Fundamentos filosóficos de las corrientes pedagógicas. Filosofía, educación y docencia.

B. Filosofía de la Educación contemporánea

La transformación de las relaciones entre sociedad, estado y educación. Saber y poder. Los impactos de la globalización.

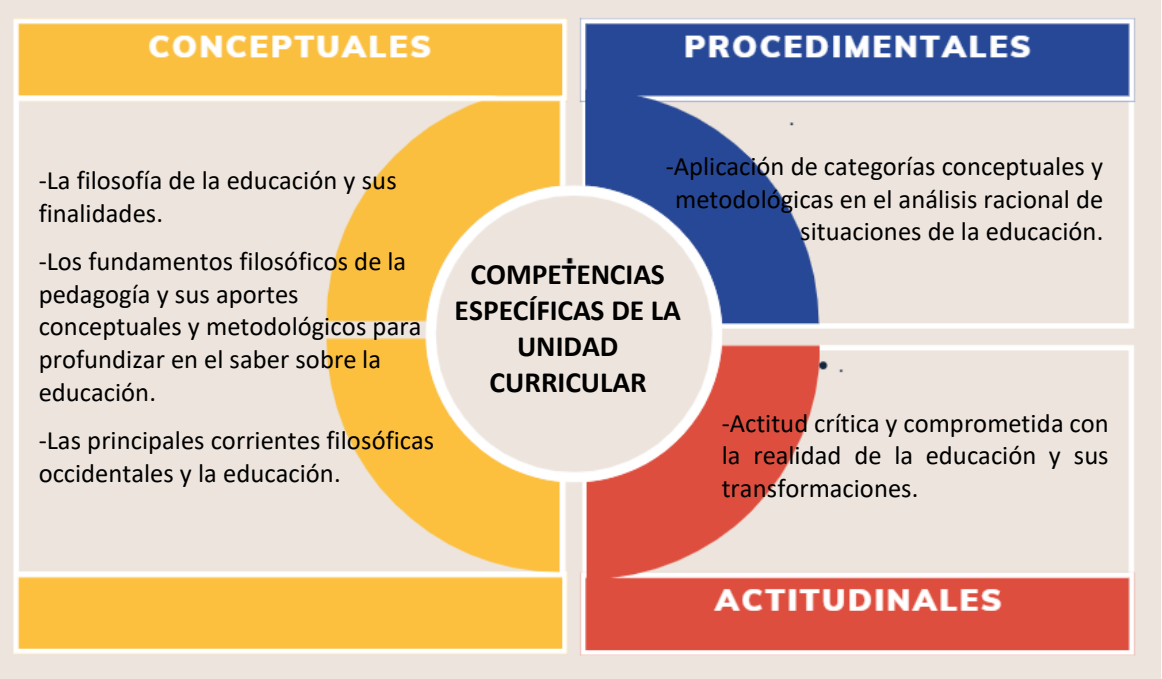
Teorías para entender el contexto actual. La post modernidad como proyecto.

C. Los desafíos filosóficos de la Educación

La definición de las finalidades de la educación: equidad, calidad, laicidad, el pleno ejercicio de los derechos y deberes, los principios de la convivencia ciudadana, la justicia, la solidaridad y

la ética como prácticas de vida.

La siguiente infografía sintetiza los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que sostienen el desarrollo de las competencias de la Unidad Curricular.



5. Metodologías sugeridas para el desarrollo de la Unidad Curricular

El desarrollo de la unidad debe realizarse con profundización en el análisis fundamentado, racional y crítico para facilitar la visión de la complejidad de los temas atinentes a la educación. La relación entre la filosofía y la pedagogía y su inclusión en el campo de las ciencias de la educación permite la comprensión en profundidad de las múltiple dimensiones materiales, históricas, culturales, antropológicas, institucionales, epistemológicas y ontológicas que rodean el quehacer educacional. Este curso promueve en los futuros docentes el desarrollo de competencias alejadas de dogmatismos, orientadas al análisis y la elucidación de argumentos teóricos elaborados sobre la educación, adquiriendo herramientas para indagar la realidad.

Las actividades con los estudiantes deben incorporar categorías conceptuales y metodológicas propias del quehacer filosófico. Se sugiere la generación de espacios de debate, reflexión y análisis de los hechos educativos y el discurso de diversos actores que identifican los temas y problemas planteados por la Filosofía de la Educación. El desafío de tratar otros fenómenos que hoy día ocurren en la sociedad y en los ámbitos educativos: violencia, alienación, intolerancia, incertidumbre, fundamentalismo, descreimiento, pérdida de identidad, desinterés, entre otros, hacen de la filosofía una disciplina fundamental en la formación del futuro docente.

6. Evaluación

Se deberá atender a lo aprobado en el Marco Curricular de la Formación de Grado de los Educadores, en el plan de estudios y en el Reglamento de las Carreras del CFE.

Es importante realizar sostenidamente una evaluación formativa. La aplicación de rúbricas de evaluación representa para cada profesor en formación un importante aporte al señalarse en ellas los saberes o dimensiones de las competencias donde hay que focalizar o concentrar esfuerzo.

7. Propuesta de desarrollo en formatos multimodales

Esta unidad curricular puede desarrollarse combinando diferentes formatos, utilizando en el entorno virtual de aprendizaje una plataforma educativa institucional. Ello supone combinar y potenciar las ventajas de los procesos pedagógicos sincrónicos y asincrónicos y así fortalecer la atención a la diversidad realizando los apoyos a los estudiantes que así lo requieran.

En función de los formatos que defina, el docente planificará estrategias de enseñanza que guíen al estudiante en su proceso hacia la autonomía, el estudio independiente y la autoevaluación. Estas propuestas de trabajo, mediadas por entornos virtuales, permiten acompañar al alumno en las actividades de trabajo autónomo que, en muchos casos, estarán vinculadas a la evaluación continua y formativa que propone este plan de estudio.

La multimodalidad facilita la participación de estudiantes en seminarios, simposios, congresos, conversatorios, webinarios ampliando las posibilidades de formación y de construcción de comunidades académicas a partir de tareas colaborativas relacionadas a proyectos de investigación y extensión, inter y multidisciplinarios.

Es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas considerar la utilización de variados dispositivos de aprendizaje que incluyan apps vinculadas al campo educativo, softwares dinámicos, entre otros. En este proceso, el estudiante podrá incorporar habilidades, destrezas y conocimientos para proyectarlos luego en sus prácticas como futuro docente.

8.1. Bibliografía básica

Abbagnano, N. (1994). *Historia de la Filosofía*. Hora, S.A.

Acosta, Y. (2003). *Las nuevas referencias del pensamiento crítico en América Latina*. Universidad de la República.

Ardao, A. (1956). *La filosofía en el Uruguay en el siglo XX*. Fundación de Cultura Económica, colección Tierra Firme.

Ardao, A. (1971). *Etapas de la inteligencia uruguaya*. UDELAR, Depto. De Publicaciones.

Ardao, A. (1994). Clemente Estable filosofo. *Cuadernos De Marcha*, 3ª. Época, 9 (95), 5-11.

Aristóteles. (2014). *Ética de Nicómano*. Gredo.

Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad*. Gedisa.

Bunge, M. (2002). *Crisis y reconstrucción de la filosofía*. Gedisa.

Claps, M. (1969). Los pensadores. ARCA, *Serie Enciclopedia Uruguaya*, vol.39.

Colom, A. & Melich, J. (1994). *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación*. Paidós.

Cullen, C. (comp). (2004). *Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Nuevos caminos para pensar la educación*. Stella – La Crujía.

Dewey, J. (1964). *La reconstrucción de la filosofía*. Aguilar.

Estable, C. (1921). *El reino de las vocaciones: fin de la enseñanza*. Imprenta Escuela Naval.

Fabre, M. (2003). ¿Qué es la filosofía de la educación? En Houssaye, J. Eudeba (2003). *Educación y filosofía: enfoques contemporáneos.* Universidad de Bs. As.

Ferrater Mora, J. (2002). *Diccionario de Filosofía*. Sudamericana.

Figari, P. (1965). *Colección Clásicos Uruguayos – Vol 81*. Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Frankena, W. (1965). *Tres filosofías de la educación en la historia: Aristóteles, Kant, Dewey*. UTHEA.

Fullan Genis, O. (2008). *Filosofía de la educación*. Síntesis

García Amilburu, M. & García Gutiérrez, J. (2017). *Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre*. Narcea.

González Pérez, V. & Jover Olmeda, G. (2017). *Una filosofía de la educación del siglo XXI*. Síntesis

Habermas, J. (1968). *Conocimiento e interés*. Penguin Ramdon House.

Houssaye, J. (2003). *Educación y filosofía. Enfoques contemporáneos*. Eudeba. Hoyos

Kant, I. (1784). *¿Qué es la Ilustración?* Verbum.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós.

Morin, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

Morin, E.; Ciurana, E. & Motta, R. (2002). *Educar en la era planetaria*. UNESCO.

Platón. (1973). *La República*. Espasa Calpe S.A.

Platón. (1992). *Diálogos*. Gredo.

Pooper, K. (1984). *En busca de un mundo mejor*. Paidós.

Pooper, K. (2010). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Paidós.

Puchet, E. (1976). Estable como filósofo de la educación. Clemente Estable Pensador. *Cuadernos de la Fundación Clemente Estable,* 1(1), 43-53.

Ricoeur, P. (26/12/93). La función del filósofo. Entrevista con Odile Barón, Cultura La Nación. "La función del filósofo", entrevista con Odile Barón Supervielle; Cultura, La Nación.

Rodó, J.E. (1957). *Motivos de Proteo*. Colección de Clásicos Uruguayos. Vol. 21 y 22.

Rodó, J.E. (1963). *El Mirador de Próspero*. Colección de Clásicos Uruguayos. Vol.79 y 80.

Rojas Osorio, C. (2018). *Filosofía de la Educación. De los griegos a la tardomodernidad*. Editorial Universidad de Antioquia.

Rorty, R.; K-O; Apel, H. Putnam, D.L. Hall, A.C. Graham, A. MacIntyre, L. Outlaw, B.K. Matilal, R.J. Bernstein (2000). *Cultura y modernidad. Perspectivas filosóficas de Oriente y Occidente*. Kairós.

Rousseau, J.J. (2000). *Emilio o la Educación*. Editado por el Aleph.com

Russell, B. (1928). *Los problemas de la filosofía*. Labor.

Savater, F. (1997). *Urgencia y presencia de la filosofía*. Ariel.

Savater. F. (1997). *El valor de Educar*. Ariel.

Stanley Peters, R. (1977). *Filosofía de la Educación*. FCE.

Terrén E. (1999). *Educación y modernidad. Entre la utopía y la burocracia*. Anthropos - Universidad de Coruña.

Vásquez, G. (2013). *Filosofía de la educación*. Trotta.

Vaz Ferreira, C. (1920). *Conocimiento y acción*. El Siglo Ilustrado.

Vaz Ferreira, C. (1957). *Moral para intelectuales*. Clásicos Uruguayos.

Woods, R.G. & Barrow, R. (1978). *Introducción a la Filosofía de la educación*. Anaya.

8.2. Bibliografía complementaria

Ardao, A. (1968). *Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay*. UDELAR, Depto. De Publicaciones.

Bobbio, N. (1985). *Estudios de Historia de la Filosofía*. Debate.

Dascal, M. (1993). Diversidad cultural y práctica educacional. En: Olivé, León (1993). *Ética y diversidad cultural*. Fondo de Cultura Económica.

Grompone, A. (1927). *Conferencias Pedagógicas*. Máximo García.

Morin, E. (1998). *Amor, Poesía, Sabiduría*. Trilce.

Ochoa, Y. & Cardona, F. (2018). *Metafísica. Aristóteles*. Ediciones Brontes.

Platón. (2000). *Apología de Sócrates*. Bureau.

Ricoeur, P. (2001). *Pedagogía y utopía*. Biblos.

Vaz Ferreira. C. (1962). *Lógica viva*. Losada.

8.3. Bibliotecas virtuales y buscadores académicos

Repositorio Institucional de acceso abierto del Consejo de Formación en Educación RIdAA-CFE: https://repositorio.cfe.edu.uy/discover



Acceso a la Biblioteca Nacional: https://www.bibna.gub.uy/



https://thefreelibrary.com/



https://infolibros.org/libros-pdf-gratis/

https://archive.org/about/

https://library.harvard.edu/

https://www.bl.uk/

https://open-research-europe.ec.europa.eu/gateways

https://www.cepal.org/es/biblioteca

https://www.cambridge.org/core/publications/open-access

https://www.jstor.org/

https://scholar.google.es/schhp?hl=e

https://www.springeropen.com/

8.4. Revistas Digitales

https://www.latindex.org/latindex/inicio

https://www.redalyc.org/

https://scielo.org/es/

https://www.doaj.org/

8.5. Repositorios Digitales

https://silo.uy/vufind/Content/repos

Acceso a la Biblioteca Digital de la UNESCO:

https://unesdoc.unesco.org/search/N-c1e4b6dc-e961-4a19-98dd-e5fc2d12 c318

https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/

https://v2.sherpa.ac.uk/opendoar/

https://repositorio.cepal.org/

VOLVER AL ÍNDICE DE PROFESORADO QUÍMICA